# INFORME TECNICO SOLICITUD ADQUISICION SULFATO DE ALUMINIO.

**POR:**

**ING. FRAILY REYES.**

**ENCARGADO DE CALIDAD DEL AGUA.**

**MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022.**

Es preciso hacer constar que la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), desarrolla sus funciones relativas a la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico en la Provincia de Puerto Plata, con una extensión territorial de 1,805.63 km², dividida en 9 Municipios y 11 Distritos Municipales, con un total de 321,597 habitantes, según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, a los cuales CORAAPPLATA, por mandato de su Ley No. 142-97, del 12 de marzo de 1997, que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA) debe prestar el servicio de agua potable y saneamiento básico.

El Servicio APS, en la Provincia de Puerto Plata, se configura a través del suministro de agua potable a zonas urbanas, periurbanas y rurales de la Provincia, de 751,680 $M^3$ /Seg.

Para eliminar la turbidez del agua potable, existen Seis (6) plantas de tratamiento, ubicadas en: 1. Puerto Plata, 2. Camú, 3. Lajas de Yaroa, en el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, 4. Altamira, Municipio de Altamira, 5. El Mamey Los Hidalgos, y 6. Municipio de Sosúa. los que tenemos en existencia pueden resultar insuficientes si continúan las lluvias en esta provincia y por tales razones se les solicita la Adquisición de 1,000 sacos de Sulfato de Aluminio, Grado "A", de 50 KG C/U, para eliminar nivel de turbidez del agua en los acueductos de CORAAPPLATA, Provincia Puerto Plata.

En tal sentido se hace la compra de Sulfato de Aluminio, para el uso del buen tratamiento del agua en la planta de tratamiento de los ciruelos ya que dicha planta (Los Ciruelos) tiene en la entrada



Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

una turbiedad de 92.6 NTU debido a la crecida de los ríos por lo que requiere el uso obligatorio del mismo, tomando también en cuenta que nos encontramos en la temporada ciclónica y debemos contar con estos suministros de manera continua y constante.

Para el proceso de potabilización del agua CORAAPPLATA solo cuenta con ciento treinta (130) sacos de 50 KG C/U, los que contribuyen a eliminar el nivel de turbidez de los pequeños acueductos que componen el sistema de abastecimiento de agua potable en el Municipio San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.

Ante tal situación el Departamento de Calidad, de manera formal, solicita a la Máxima Autoridad Ejecutiva, (MAE), que emita la Declaratoria de Urgencia e instruya a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), de CORAAPPLATA, para que inicie el Proceso de Urgencia para la compra de Sulfato, por medio de la realización de Proceso de Urgencia.

En virtud de lo expresado en los párrafos anteriores, se considera necesario afirmar que la no intervención inmediata del Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, para la adquisición de los bienes citados en los párrafos anteriores, pone en peligro la continuidad en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico, lo cual agravaría de manera significativa la salud de las poblaciones conectadas a los sistemas de redes de distribución de agua potable y en el sistema de alcantarillado sanitario, en la Provincia de Puerto Plata, poniendo en riesgo la calidad de vida de la población que reside en las diferentes comunidades de la zona.

Informe Técnico entregado a la Máxima Autoridad Ejecutiva de CORAAPPLATA, hoy Miércoles Treinta y Uno (31) del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintidós, (2022), en el Municipio de San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.

**Ing. Fraily Reyes**
**Encargado de Calidad del Agua**



Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608